

Plan de gestión de convivencia escolar  
Colegio Charles Darwin de Ancud

# Plan de Gestión 2023

Convivencia escolar

---

**PLAN DE GESTION**  
**CONVIVENCIA ESCOLAR**

**DEFINICIÓN INSTITUCIONAL**

A tenor de sus postulados fundacionales el Colegio Charles Darwin se define como un Establecimiento Educativo eminentemente Humanista, Científico y Laico. **HUMANISTA**, PORQUE HACE SUYOS LOS VALORES TRADICIONALES DEL Humanismo universal y porque considera al estudiante el centro y la figura protagónica de la acción. **CIENTIFICO**, porque valora y promueve el desarrollo de la capacidad crítico-reflexiva del educando, junto con hacerle sentir la necesidad de que la ciencia y la tecnología sean puestas al servicio del ser humano y de su entorno. **LAICO**, porque consecuente con su inspiración humanista, se sitúa por encima de banderías políticas y religiosas, guarda respeto por todas ellas y pone un punto de honor en proclamarse aconfesional, pluralista y tolerante.

**IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL DE NUESTRA**

**UNIDAD EDUCATIVA.**

Al igual que su homólogo busca responder a las necesidades de niños y jóvenes que ansíen desarrollarse intelectual, física y emocionalmente en un ambiente familiar donde predomina el respeto y la afectividad. La experiencia desarrollada por los docentes y la dirección del Colegio han permitido construir un sistema de relaciones sociales y pedagógicas basadas en principio de respeto, autonomía y cooperación, que hacen de esta unidad educativa una opción para aquellos padres que quieran que sus hijos aprendan y se desarrollen como personas, en un contexto valórico que pretenda adelantar para ellos la vivencia de una sociedad buena, tolerante, pluralista, justa y solidaria, en donde la persona humana sea el centro de todo progreso y desarrollo. Paralela a la educación sistemática entregada en cada curso y nivel, se desarrolla la Educación Copogramática, la que se considera complementaria

de la formación de niños y jóvenes. Ella es parte importante del currículo, toda vez que permite a alumnos (as) realizar aprendizajes que, respondiendo a sus necesidades de desarrollo, no siempre están considerados en los planes y programas de las diferentes asignaturas. Se divide en áreas que consideran el Arte, el Deporte y la Recreación, las Ciencias Naturales y el Medio Ambiente, las Ciencias Sociales y la Comunicación y la Acción Social.

Dentro de la Educación sistemática se intenta introducir algunas innovaciones curriculares que permitan la integración por parte de alumnos (as) de los saberes culturales que construyen en cada asignatura y su relación con su vida presente y futura. En este esfuerzo de innovación curricular cobra importancia la organización del trabajo de los docentes, incorporados éstos a instancias de trabajo pedagógico en áreas de estudio . Cabe hacer notar la importancia que se le asigna al aprendizaje del idioma inglés como herramienta de comunicación en el mundo de hoy y como posibilidad de apertura a otras culturas. También a la introducción de la computación como herramienta obligatoria dentro de cada asignatura, de modo que permita a los jóvenes egresar con una habilitación en este campo.

Bajo la consigna de que “todos los alumnos aprenden y se desarrollan” y basado en un principio integrador y de apertura a las diferentes necesidades manifestadas por los niños y jóvenes, se estructura un sistema de asistencialidad para aquellos que, por diferentes causas presentan alguna dificultad en su rendimiento escolar, en su proceso de formación personal y social o en su nivel de compromiso con las actividades de aprendizaje. Esta asistencia, coordinada por las unidades de apoyo técnico – pedagógico y los docentes permite a los alumnos mejorar la calidad de su trabajo escolar y a los profesores contar con elementos que les permita mejorar la calidad de su trabajo pedagógico en beneficio de que efectivamente todos alcancen sus expectativas de educación. Otra instancia de trabajo docente la construyen los equipos pedagógicos integrados por los profesores jefes quienes, se hacen cargo de coordinar los procesos de enseñanza y aprendizaje y de conducir el proceso orientador en beneficio del crecimiento y desarrollo de alumnos (as).

## **FILOSOFIA EDUCACIONAL DE ESTABLECIMIENTO.**

El Colegio Charles Darwin de Ancud, a pesar de no adscribir a ningún modelo de hombre o sociedad predeterminada, ni buscar concordancia con planteamientos filosóficos políticos o religiosos de grupo alguno, tiene entre sus principios filosóficos algunos de carácter universal y de común aceptación que ponen al ser humano como centro de toda actividad y de toda ciencia.

Nuestro planteamiento parte reconociendo que la persona humana es digna de ser valorada en cuanto tal, que está llamada por su vocación a alcanzar la felicidad, que ésta es posible de construir en sociedad y que dentro de sí el hombre lleva el germen del cambio que le permite crecer y transformarse en un camino de perfección hacia el ser humano , libre y responsable , capaz de asumir su historia y su tiempo para construir protagónicamente su presente y su futuro individual y social. En este camino, nuestro colegio reconoce en la educación un importante factor que se traduce en un proceso de desarrollo personal, de adaptación activa a la naturaleza y la sociedad de incorporación al mundo de los valores. Reconocemos nuestras raíces en los postulados que indican que la educación debe fomentar la interacción del niño con la sociedad en desarrollo, y hacemos nuestros los planteamientos de Lawrence Kohlberg quien, basado en la tradición pedagógica de Dewey, la perspectiva psicológica de Piaget , y el pensamiento filosófico de Platón, propone el desarrollo como finalidad pedagógica.

Creemos que todo aprendizaje - para que sea tal - debe conducir al desarrollo de la persona humana; es éste último el que le da sentido al fenómeno de aprender. Creemos también que este desarrollo se consigue en la medida que el hombre aprende a vivir en sociedad y en armonía con el mundo natural, en una adaptación activa que le permite comprender y transformar el mundo y la cultura. Por último, que esta posibilidad de vida se da en un contexto valórico que puede ser descubierto en la medida que la educación y la escuela crean las condiciones para su vivencia.

Pensamos que en el camino de la educación es necesario estimular al niño y al joven hacia los estadios superiores del desarrollo; que es necesario presentarles conflictos y problemas solucionables que estimulen el pensamiento y le permitan crecer y desarrollarse, que los valores son expresiones de justicia en las relaciones humanas, la reciprocidad entre los individuos y los demás en su ambiente social. Hacemos nuestros los planteamientos de Carl Rogers, quien sugiere condiciones básicas para la tarea educativa que resultan muy relevantes para el desafío de una formación moral centrada en el crecimiento de la persona:

- El contacto con problemas: permitir al estudiante de cualquier nivel entrar en un contacto real con los problemas más importantes de su existencia, de manera tal que pueda percibir aquellas cuestiones que desea resolver. El docente debe crear en el aula un clima que permita la realización de aprendizajes significativos para el estudiante.
- La autenticidad del docente: quizás lo más importante no es que el docente cumpla el programa o emplee las técnicas audiovisuales más modernas, sino que sea coherente y auténtico en su relación con los estudiantes. La autenticidad se entiende como una congruencia entre lo que se percibe, lo que se experimenta y lo que se comunica al otro. En el fondo, se pide al docente que sea él mismo y que crea en lo que diga.
- Aceptación y comprensión: aceptar al alumno tal como es y comprender sus sentimientos. Mantener una actitud de respeto positivo e incondicional hacia el educando y hacer el esfuerzo de empatizar con los sentimientos de miedo, inquietud y desilusiones en el descubrimiento del material nuevo
- Una confianza básica: es preciso creer en la tendencia autor realizadora de los estudiantes. Al ponerse en contacto con los problemas reales y relevantes, el estudiante desea aprender, crecer, descubrir y crear

## **VISION**

Nuestro sueño... llegar a ser una muy buena comunidad educativa que cumpla con todos los rangos de calidad, para darles a nuestros jóvenes todas las oportunidades de crecimiento personal y de experiencias educativas y así caminar hacia una formación integral que les permita afrontar con éxito todas las etapas de su vida.

## **MISIÓN**

La Misión del Colegio Charles Darwin es formar buenos ciudadanos. Formar buenos ciudadanos es educar para la vida, es decir educar para el saber, para el amor, para el trabajo, educar hombres amantes del derecho y la verdad; En un ambiente acogedor y de aceptación que favorezca el desarrollo de un (a) joven con una sólida base valórica, cultural y académica, según sus potenciales aptitudes y habilidades. Que permita enfrentar los requerimientos de nuestra sociedad y sus estudios superiores, donde puedan generar nuevas propuestas personales y profesionales

## **Fundamentación**

Crear un ambiente y una interrelación positiva entre los miembros de la comunidad educativa, así como promover el aprendizaje en convivencia escolar, es una responsabilidad de todos, nadie está exento. Esta afirmación, que puede parecer un cliché, en realidad evidencia que en el espacio escolar coexisten diversas personas, con historias, costumbres, expectativas, roles y responsabilidades distintas, que requieren de ciertos marcos que permitan una coexistencia respetuosa y armoniosa; ello precisa de la participación de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa. De allí la importancia del trabajo que realicen el Equipo de liderazgo educativo junto al Encargado de Convivencia Escolar, generando un liderazgo abierto a recibir opiniones y a complementar visiones, lo que permite desarrollar un sentido de cohesión e identidad en la comunidad educativa, que facilita y promueve el trabajo escolar.

Es importante diseñar y ejecutar un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, porque el clima y el aprendizaje de la convivencia escolar deben formar parte de una práctica habitual

del quehacer institucional del establecimiento, donde se ordenen, evalúen y modifiquen las acciones, de manera de lograr objetivos intencionados y planificados en torno a las necesidades de cada realidad y cultura escolar, superando de esta manera las acciones aisladas y de escaso o nulo impacto.

Por otra parte, los cambios culturales y tecnológicos han hecho surgir nuevas comprensiones acerca de la violencia y nuevas formas de ejercerla: la violencia de género, por ejemplo, e incluso, la violencia sexual, no estaban visibilizadas hasta hace algunos años y aún hoy existen resistencias para reconocerlas como tal. Por otra parte, la violencia a través de medios tecnológicos es una manifestación nueva y masificada, que requiere de especial atención de parte de los adultos. Esta serie de cambios —y otros— hacen imprescindible que los adultos de la comunidad educativa asuman la responsabilidad que les corresponde en la prevención de situaciones de riesgo y en la protección de los estudiantes, enfrentando las dificultades y anticipándose a los hechos. Para ello, no sólo hay que identificar las diversas situaciones de violencia escolar más recurrentes, sino que es necesario crear o diseñar un plan para gestionar las acciones que lleven al logro de los objetivos y las metas propuestas en torno a la convivencia escolar.

La Ley sobre Violencia Escolar indica que en materias de convivencia escolar, el Reglamento Interno (que contiene las normas de convivencia) deberá incorporar políticas de prevención, medidas pedagógicas, protocolos de actuación y una tipificación de las faltas y de las medidas, graduando las faltas de menor a mayor gravedad (leves, graves y gravísimas, como ejemplo). Además, agrega que en la aplicación de las medidas disciplinarias (que pueden ir desde una medida pedagógica hasta la cancelación de la matrícula) “se deberá garantizar en todo momento el justo procedimiento”.

## **Introducción**

El presente Plan de Gestión es una planificación que gestiona determinadas acciones en este establecimiento educacional, con la finalidad de cumplir con una meta, la cual contiene las tareas necesarias para promover la convivencia y prevenir la violencia escolar, estableciendo responsables, prioridades, plazos, recursos y formas de evaluación, con el fin de alcanzar el o los objetivos que el Consejo Escolar o el Comité de Buena Convivencia han definido como relevantes. Este Plan de Gestión establece por escrito y es conocido por todos los estamentos de la comunidad educativa.

No es un instrumento aislado, ya que es elaborado en coherencia y relación directa con las normas de convivencia establecidas en el Reglamento Interno, los principios y valores consagrados en el Proyecto Educativo Institucional y, con acciones que determina el establecimiento en su diagnóstico e implementación del Plan de Mejoramiento Institucional en el área de la Convivencia Escolar.

El Plan se ha generado atendiendo a las necesidades y debilidades detectadas en el Área de la Convivencia Escolar, luego de llevar a cabo una autoevaluación de las prácticas que da lugar a las tres dimensiones de dicha área: Formación, Convivencia y Participación.

Deseamos que la implementación, ejecución, monitoreo y evaluación de este plan nos permita construir una comunidad escolar más democrática; fortalecer el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes y formación ciudadana de los estudiantes; fortalecer las confianzas mutuas; y aprender a vivir mejor con otros respetando todas nuestras diferencias.

El Plan se ha generado atendiendo a las necesidades y debilidades detectadas en el Área de la Convivencia Escolar, luego de llevar a cabo una autoevaluación de las prácticas que da lugar a las tres dimensiones de dicha área: Formación, Convivencia y Participación.

Deseamos que la implementación, ejecución, monitoreo y evaluación de este plan nos permita construir una comunidad escolar más democrática; fortalecer el mejoramiento de la



calidad de los aprendizajes y formación ciudadana de los estudiantes; fortalecer las confianzas mutuas; y aprender a vivir mejor con otros respetando todas nuestras diferencias.

## Plan de Trabajo

<b>Meta</b>	Generar medidas protectoras y de autocuidado en cuanto las relaciones interpersonales de los estudiantes
-------------	--

<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Generar en los estudiantes factores que impidan el acoso entre los estudiantes del establecimiento</li> <li>-Generar la interiorización de las consecuencias, para los afectados como para los agresores del acoso escolar.</li> </ul>
-----------------	--

Acciones	Fecha de ejecución	Indicadores	Medios de verificación	Responsables
<b>Nº1:</b> Interiorización del manual de convivencia escolar	Primer semestre	Lograr que el 80% de los estudiantes conozcan el manual de convivencia escolar.	-Asistencia del día de la charla. -Libro de clases, área de orientación.	
<b>Nº2:</b> Taller de bullying y Cyberbullyng	Segundo	Lograr que el 80 % de los estudiantes participen de la charla impartida por el establecimiento.	-Libro de clases, área de orientación. -Asistencia del día de la charla.	-Encargado de convivencia escolar
<b>Nº3:</b> Taller de buen trato por algún agente externo	tercer semestre	Lograr que el 80% de los estudiantes puedan participar de la jornada	- Libro de clases -Asistencia del día de la charla. -Libro de visitas del establecimiento educacional. -Bitácora Fotográfica	-Institución externa, convivencia escolar
<b>Nº4</b> Aplicación LION QUEST	Anual	Lograr que el 80% de los estudiantes puedan desarrollar el total del plan	Libro de clases	-Profesor jefe -Encargado de convivencia escolar

<b>Meta</b>	Generar en los estudiantes el autoconocimiento y autocontrol diario.
-------------	--

<b>Objetivo</b>	<p>-Generar en los alumnos el autoconocimiento de los cambios adolescente, y los peligros del mismo</p> <p>-Incentivar el autocontrol en la vida diaria, en tanto los cambios psicológicos y sociales en la que se encuentran</p>
-----------------	---

<b>Acciones</b>	<b>Fecha de ejecución</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Responsables</b>
<b>Nº1:</b> Taller de afectividad y genero	Segundo semestre	Que el 70% de los alumnos reciba el taller de afectividad y género, desarrollada por el profesor jefe, acompañado por psicologo de convivencia	-Libro de clases, área de orientación	-Encargado de convivencia escolar -Psicologo del colegio.
<b>Nº2:</b> Taller de alcohol y drogas	Segundo Semestre	Que el 60% de los alumnos reciba el taller del alcohol y drogas desarrollada por el psicologo y el profesor jefe del continuo preventivo del SENDA.	-Libro de Clases	-Encargado de convivencia escolar
<b>Nº3</b> Aplicación LION QUEST	Anaul	Lograr que el 80% de los estudiantes puedan desarrollar el total del plan	Libro de clases	-Profesor jefe -Encargado de convivencia escolar

<b>Meta</b>	Aumentar y fortalecer las relaciones interpersonales en la comunidad escolar.
-------------	---

<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fortalecer las relaciones interpersonales de la comunidad escolar</li> <li>-Fortalecer el trabajo en equipo</li> <li>-Fortalecer la participación de la comunidad en la institución educativa</li> </ul>
-----------------	--

Acciones	Fecha de ejecución	Indicadores	Medios de verificación	Responsables
<b>N°1:</b> Dia del alumno	Primer semestre	-80% de los estudiantes participen de la actividad	-Asistencia de los alumnos a la actividad	-Profesores -Centro de estudiante Convivencia escolar
<b>N° 2</b> Actividades de septiembre	Segundo semestre	-Que el 70% de los alumnos participen de la actividad programada por el colegio.	-Asistencia de los estudiantes el día de la actividad	-Docentes -Paradoctentes -Asistente de la educación -Encargado de convivencia escolar
<b>N°3</b> Aniversario del establecimiento educacional.	Primer semestre	-Que el 70% de los alumnos participen de la actividad programadas por el colegio.	-Asistencia de los estudiantes los días de las actividades	-Docentes -Paradoctentes -Asistente de la educación -Encargado de convivencia escolar
<b>N°4</b> Dia del libro	Primer semestre	-Que el 60% de los alumnos participen de la actividad programada por el colegio.	-Asistencia de los estudiantes el día de la actividad	-Docentes del área de lenguaje -Docentes -Encargado de convivencia escolar
<b>N° 5</b> Actividades del medio ambiente	Anual	-Desarrollar alguna actividad en el establecimiento educacional, orientado al cuidado del medio ambiente -Que un 70% de los estudiantes participen de la actividad.	-Asistencia de los estudiantes el día de la actividad -Hoja de visita	-Encargado convivencia escolar

<b>N° 5</b> Paseo institucional de convivencia escolar	Tercer Trimestre	- Que un 60% de los estudiantes participen de la actividad.	-Libro de asistencia el día de la actividad -Bitácora fotográfica.	-Equipo Directivo -Encargado convivencia escolar
<b>N°6</b> Feria científica	Tercer trimestre	-Que el 80% de los estudiantes participen de la feria científica institucional	-Bitácora fotográfica.	-Equipo Directivo -Encargado convivencia escolar

<b>Meta</b>	Potenciar el trabajo con redes externas, mediante actividades institucionales
-------------	---

<b>Objetivo</b>	-Fortalecer el trabajo en red -Fortalecer actividades orientadas a la prevencion
-----------------	---

<b>Acciones</b>	<b>Fecha de ejecución</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Responsables</b>
<b>N°1:</b> Realizar a lo menos dos actividades junto a SENDA, en prevención de consumo y el delito	Anual	Que el 70% de los alumnos reciba el taller de afectividad y género, desarrollada por el profesor jefe, acompañado por psicologo de convivencia	-Libro de clases, área de orientación	-Encargado de convivencia escolar -Psicologo del colegio.
<b>N°2:</b> Realizar a lo menos una actividad con profesionales de la red, en cuanto el trabajo realizado con cuadrilla sanitaria	Anual	Que el 60% de los alumnos reciba el taller del alcohol y drogas desarrollada por el psicologo y el profesor jefe del continuo preventivo del SENDA.	-Libro de Clases	-Encargado de convivencia escolar
<b>N°3</b> Generar a lo menos una nueva red de trabajo institucional.	Anual	Lograr un nuevo trabajo de red	-Actividades	Encargado de convivencia escolar

<b>Meta</b>	Actualizar protocolos y manuales internos
-------------	---

<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Trabajar con la comunidad en actualizar el reglamento de convivencia escolar</li> <li>-Trabajar e interiorizar plan de desregulación emocional</li> <li>-Evaluar protocolos internos</li> </ul>
-----------------	---

<b>Acciones</b>	<b>Fecha de ejecución</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Responsables</b>
<b>Nº1:</b> Trabajar con la comunidad el reglamento de convivencia escolar	Primer semestre	Revisar con los estamentos el reglamento de convivencia escolar	-Acta de reuniones	-Equipo de gestión
<b>Nº2:</b> Trabajar con la comunidad el protocolo de desregulación emocional	Primer semestre y inicios del segundo semestre	Revisar con los estamentos el el protocolo de desregulación emocional para adecuarlo a nuestra realidad	-Acta de reuniones	-Equipo de gestión

*Este documento esta sujeto a modificaciones durante el año escolar, en virtud de las necesidades que el establecimiento educacional valla evaluando, pudiendo agregar o quitar actividades, según se valla estimando por el encargado de convivencia escolar, equipo de gestión o bien solicitado por docentes y miembros de la comunidad educativa.*